BUFETE DE “EL FELIPE”. AÑO 1961

Localización

El Entrego, San Martín del Rey Aurelio

Coordenadas ETRS89

30N 252.160 / 4.796.101

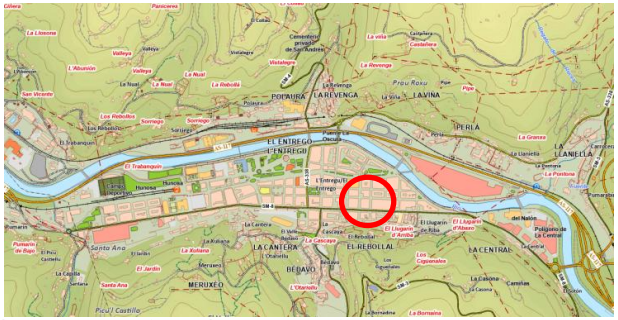
Descripción

El denominado bufete de "El Felipe" en El Entrego, concejo de San Martín del Rey Aurelio, no respondía al nombre propio de ningún abogado de la zona, sino que fue la denominación popular y policial con la que se conoció al despacho laboralista clandestino creado por militantes del Frente de Liberación Popular (FLP), organización de oposición de izquierdas al franquismo cuyas siglas dieron origen al sobrenombre por el que era conocida en la resistencia. El bufete se fundó a finales de 1961 por iniciativa de jóvenes licenciados en Derecho procedentes de Madrid que se habían radicalizado en las aulas universitarias, destacando de manera central la figura de Manuel Peláez López, quien se instaló de forma fija en la cuenca del Nalón, y la de su compañero Nicolás Sartorius, quien posteriormente se convertiría en uno de los grandes líderes nacionales de Comisiones Obreras. La decisión de abrir este local en el corazón minero de Asturias respondía a un objetivo político de carácter estratégico, pues se buscaba dotar a los trabajadores de una cobertura legal técnica frente a los abusos patronales y, al mismo tiempo, establecer una plataforma operativa sobre el terreno para canalizar la agitación contra la dictadura de Franco.

Bajo la apariencia formal de un consultorio jurídico dedicado a tramitar reclamaciones ordinarias de los obreros sobre accidentes de trabajo, despidos, pensiones de invalidez o los estragos de la silicosis, el local funcionaba en la práctica como un centro neurálgico de concienciación obrera y distribución de propaganda ilegal. A través de las consultas legales cotidianas, los abogados del Felipe lograban contactar con los mineros de los diferentes pozos del valle, detectaban a los líderes naturales de las asambleas clandestinas en los talleres y tejían redes de solidaridad. El despacho desempeñó un papel político determinante durante la primavera de 1962, coincidiendo con el estallido de la histórica huelga minera asturiana conocida como "La Huelgona", iniciada en el Pozo Nicolasa de Mieres. Desde el bufete de El Entrego se coordinó la extensión del conflicto y la huelga solidaria hacia el Valle del Nalón, transformando las oficinas en un comité de enlace improvisado donde se redactaban los manifiestos de los huelguistas y se gestionaban las primeras cajas de resistencia para sostener a las familias de los mineros represaliados.

Esta intensa actividad sociopolítica situó de inmediato al bufete en el punto de mira de la Brigada Político-Social, la policía secreta del régimen franquista, que sometió el local y a sus integrantes a una vigilancia asfixiante. Tras la declaración del estado de excepción decretado por Franco para frenar las huelgas de 1962, la policía asaltó las instalaciones de El Entrego y clausuró el local de manera definitiva. Tanto Manuel Peláez como Nicolás Sartorius, junto con varios de sus colaboradores obreros locales, fueron detenidos, sufrieron torturas en los calabozos y resultaron juzgados y condenados por tribunales militares bajo graves acusaciones de rebelión militar y asociación ilícita. A pesar del desmantelamiento físico del local, la experiencia jurídica y organizativa del bufete del Felipe en El Entrego dejó una profunda huella en la comarca, sirviendo de base directa para la posterior creación y articulación de las primeras estructuras estables de las Comisiones Obreras juveniles y mineras en esta zona de la cuenca asturiana.

Ubicación



Cartografía del Sistema de Información Territorial e Infraestructuras de Datos Espaciales de Asturias (SITPA)

Galería fotográfica





Vista general de El Entrego hacia 1960 (Alarde. Muséu del Pueblu d’Asturies. Sig. 20360). Niños y niñas trabajando en una mina de El Entrego hacia 1945 (archivohistoricominero.org)

Bibliografía

- CERRÓN TORREBLANCA, Cristian y LARA SÁNCHEZ, Francisco (2021): *El Frente de Liberación Popular (FELIPE): Historia de una rebelión, 1958-1969*, Los Libros de la Catarata

Proyecto financiado por la subvención destinada a actividades relacionadas con la atención y apoyo a las víctimas de la guerra y de la dictadura de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Año 2025